

Expediente: 6208/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ PIEDRABUENA MANUEL ANIBAL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282216842 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - PIEDRABUENA, Manuel Anibal-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6208/25



H108022868459

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ PIEDRABUENA MANUEL ANIBAL s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 6208/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 30 de septiembre de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de San Pablo, sin diligenciar (se informa que no pertenece a su jurisdicción). Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.